

**ACTA**  
**COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOSOFÍA**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

Comienza la sesión en Blackboard Coll. a las 18:00h de la tarde con la presencia del Presidente de la Comisión, Prof. José Manuel Sevilla Fernández, el Prof. José Ferreirós Domínguez, Prof. Jesús de Garay Suárez-Llanos, Prof. Miguel A. Pastor Pérez, Prof. José Manuel Panea, y Profa. Inmaculada Murcia Serrano.

**0. Revalidación del Acta ya aprobada de la última reunión.** Se revalida

**1. Informe del Presidente de la CA del PDeF.** El Presidente de la Comisión informa de la reunión mantenida recientemente con la nueva directora de la EIDUS, Mercedes Fernández, tras su toma de posesión. Según comenta, la directora quiere promover co-tutelas e internalizaciones de tesis doctorales de la Universidad de Sevilla, lo que se pone en conocimiento de los distintos miembros de la Comisión Académica del PDeF para que se tenga a partir de ahora en consideración.

A continuación, el Presidente recuerda que el plazo para la entrega de documentación por parte de los doctorandos en la aplicación RAPI para su posterior evaluación ha sido del 10 al 24 de febrero, y que la evaluación de los directores ha tenido lugar entre los días 25 de febrero y 10 de marzo (aunque sigue disponible para aquellos que no hayan podido cumplimentarla en plazo); ahora mismo está abierto el plazo de revisión de documentos por parte del Coordinador del Programa.

En la primera convocatoria de admisión de nuevos estudiantes del programa, no ha habido ningún recurso por parte de los excluidos; han cursado baja o renuncia los alumnos [redacted]; finalmente se informa de los alumnos de nuevo ingreso de la primera convocatoria del curso actual (se adjunta listado).

El Presidente recuerda el éxito que tuvo la celebración, a finales de noviembre de 2020, del ciclo de conferencia y actividades propias del Programa de Doctorado, concentradas en esta ocasión en una sola semana, y cuyo modelo propone repetir de cara al curso actual, máxime cuando la propia directora de la EIDUS ha sugerido que se recurra a esta modalidad como procedimiento habitual. En el punto 6 se detallará la propuesta de actividades propias del PDeF para el actual curso académico.

**2. Validación de las gestiones y firmas realizadas, bajo autorización de la CA y de conformidad con el procedimiento de la misma, por el Presidente de la CA y Coordinador del PDeF desde la última sesión.** (2) Se validan las siguientes gestiones: constancia de preadmisión de [redacted]

estancia de investigación en Lovaina de [redacted] para el periodo comprendido entre el 4 de septiembre y el 9 de diciembre; autorización de la matrícula, entregada fuera de plazo por causas justificadas y de fuerza mayor, por C [redacted], así como prórroga de permanencia; presentación de la tesis doctoral para su defensa en las próximas semanas de [redacted]; aprobación de la propuesta de tribunal de la tesis de [redacted]; solicitud de cambio de modalidad de [redacted]; solicitud de cambio de tutor de [redacted]; prórroga de [redacted]; y autorización a la profa. Alicia de Mingo para dirigir una tesis doctoral una vez ha sido acreditada su solvencia investigadora.

**3. Resultados de la segunda convocatoria de Evaluación Conjunta (RAPI) 2019/2020.**

Puesto que aún no ha podido completarse esta tarea, el Presidente y además Coordinador del PDeF avisa de que informará a los miembros de la Comisión del resultado de la evaluación final y de que se incorporarán dichos resultados a esta acta al modo de adenda.

Código Seguro De Verificación	OYwk5GMMn54TGNqN2AhpMA==	Fecha	16/07/2021
Firmado Por	INMACULADA MURCIA SERRANO	Página	1/2
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/OYwk5GMMn54TGNqN2AhpMA==		





FACULTAD DE FILOSOFÍA

Lugar y Fecha: Sevilla, 11/03/21

Para: COA del PDeF

Asunto: Reunión Ordinaria

**4. Resultado de la Evaluación provisional de solicitantes de admisión al PDeF en segunda fase.**

Se informa de que hay tres solicitudes: [redacted] (cuyo director es el Prof. José Ordóñez García), que ha obtenido una puntuación de 7,90; [redacted] (con el Prof. Fernando Soler Toscano de director), con un 9,55 de puntuación; y [redacted] (directora Prof<sup>a</sup> Alicia de Mingo), que ha obtenido un 8,10 de puntuación.

**5. Solicitud de informes favorables a 2 propuestas de Tesis en cotutela:** Se informan favorablemente las solicitudes de [redacted], de la Univ. Cattolica Milano, con la US (co-director Prof. José Barrientos); y [redacted], de la US, con la Universidad Federico II di Napoli (director Prof. José Manuel Sevilla).

**6. Propuesta del Coordinador del PDeF del Programa de Actividades Formativas propias del Programa 2021.** Se aprueba la propuesta de actividades para el PDeF correspondiente al curso 20/21. Se adjunta el documento completo con la solicitud que será entregada esta misma semana a la convocatoria de ayudas REF 1.2.4. Apoyo a la actividad formativa de Doctorado.

**7. Asuntos de trámite.** No hay

**8. Ruegos y Preguntas.** No hay

**Inmaculada Murcia Serrano**  
**Secretaria de la Comisión Académica de Doctorado**

Código Seguro De Verificación	OYwk5GMMn54TGNqN2AhpmA==	Fecha	16/07/2021
Firmado Por	INMACULADA MURCIA SERRANO	Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/OYwk5GMMn54TGNqN2AhpmA==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/OYwk5GMMn54TGNqN2AhpmA==</a>		

